

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA LP-SM-1-2025-MDO/CS-1

CONTRATACION DE ADQUISICION E INSTALACION DE CESPED SINTETICO H=50MM. PARA LA "OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESTADIO CENTRO POBLADO DE QUICHO DISTRITO DE OLLACHEA DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"

1	NÚMERO DE ACTA	01-2025-E-MDO
----------	-----------------------	---------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la localidad de Ollaches a horas 14:30pm del (15) dieciséis del mes de julio del año 2025, en la Oficina de Unidad de Logística, Según el Art. 52° de la Ley 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, y señalado en el Reglamento Aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF, que se señala en su Artículo 56 del Numeral 56.1 y del literal b) de comité: conformado por tres integrantes de cuales al menos uno es comprador público de la DEC y uno es experto o profesional que cuente con conocimiento técnico y/o experiencia en el objeto de contratación Mediante el Formato 04, el Gerente Municipal Designa a lo siguiente Integrantes de Comité de Selección: Presidente: Yonatan Luque Vilcapaza, y como Primer Miembro: Cesar Moises Guerra Chayña y Segundo Miembro: Brisman Fico Machaca Herrera, Por lo tal estará a cargo presente procedimiento de selección de la LP-SM-1-2025-MDO/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE ADQUISICION E INSTALACION DE CESPED SINTETICO H=50MM. PARA LA "OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESTADIO CENTRO POBLADO DE QUICHO DISTRITO DE OLLACHEA DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", presentadas al presente procedimiento de selección. a fin de efectuar la evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN								
<p>El quorum necesario que exige la normativa del Reglamento de la Ley General contrataciones Públicas, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>									
Presidente	<table border="1"> <tr> <td>YONATAN LUQUE VILCAPAZA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	YONATAN LUQUE VILCAPAZA	Titular	X	Dependencia:	LOGISTICA		Suplente	
YONATAN LUQUE VILCAPAZA	Titular	X	Dependencia:	LOGISTICA					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td>CESAR MOISES GUERRA CHAYÑA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">AREA USUARIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	CESAR MOISES GUERRA CHAYÑA	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA		Suplente	
CESAR MOISES GUERRA CHAYÑA	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA					
	Suplente								
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td>MARIETH LUZ CONDORI QUISPE</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">AREA USUARIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td>X</td> </tr> </table>	MARIETH LUZ CONDORI QUISPE	Titular		Dependencia:	AREA USUARIA		Suplente	X
MARIETH LUZ CONDORI QUISPE	Titular		Dependencia:	AREA USUARIA					
	Suplente	X							

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del PLADICOP como participantes los siguientes postores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	APAZA PACCOSONCCO ARTURO CIRO	10425938768
2	RUPA PONCE EMILIO	10434069420
3	M&Y CONSTRUCTORES Y CONSULTORES TECNIFICADOS S	20448286003
4	CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	20448817050
5	CIMAS CONSULTORES E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA	20600102011
6	AUTORES DEL PERU S.A.C.	20600731531
7	BERCOIN CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA	20601938988
8	"SVIMULT S.A.C."	20602253768
9	COMPAÑIA SOLCAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602494102
10	MWC-SAHORI E.I.R.L.	20602887368
11	TURF PERU S.A.C.	20603405723
12	GTG SPORTS E.I.R.L.	20603694628
13	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RM E.I.R	20605251286
14	TEAM SPORTS PERU E.I.R.L	20605446613
15	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606208309
16	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607317250
17	GRUPO RUMASUR S.A.C.	20607428230
18	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
19	SPORT FIELD ENGINEERING E.I.R.L.	20608438751

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA LP-SM-1-2025-MDO/CS-1

CONTRATACION DE ADQUISICION E INSTALACION DE CESPED SINTETICO H=50MM. PARA LA "OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESTADIO CENTRO POBLADO DE QUICHO DISTRITO DE OLLACHEA DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"

20	CORPORACION ANROMALIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609859327
21	GRUPO COLSUR S.A.C.	20610881743
22	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591
23	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20611580429
24	PROFESIONALES ASOCIADOS EN SERVICIOS DE CALIDAD C	20613897756
25	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20613921002

5 CONTENIDO DE OFERTA - ADMISION DE OFERTA

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron atravez del PLADICOP su respectiva propuesta:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	RUMASUR	09/07/2025	19:09:55
2	CONSORCIO GA OQUEPUÑO	09/07/2025	21:34:26
3	COMPAÑIA SOLCAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/07/2025	23:45:44

6 Acto seguido, se procede a la admision de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases administrativas integradas.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

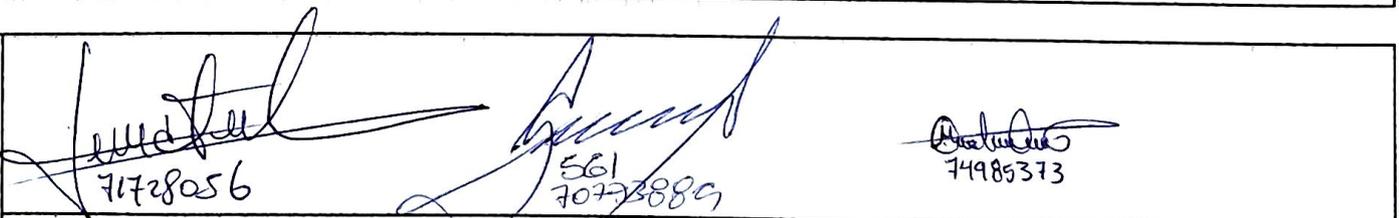
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los requesitos de calificación y factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	RUMASUR	Se detalla en el Anexo 1 del presente Acta
2	CONSORCIO GA OQUEPUÑO	Se detalla en el Anexo 1 del presente Acta
...	COMPAÑIA SOLCAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Se detalla en el Anexo 1 del presente Acta

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del **COMITE DE SELECCION**, por **UNANIMIDAD**, dan por **DESIERTO**, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO 01
ADMISSION DE OFERTA

ITEMS	DOCUMENTOS ADMISION	PROVEEDOR		
		GRUPO RUMASUR S.A.C	PROVEEDOR CONSORCIO GA OQUEPUÑO	PROVEEDOR COMPAÑIA SOLCAR S.A.C
01	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
02	b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.			
03	En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.			
04	d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
05	e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
06	f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
07	g) El postor deberá de presentar ficha técnica del fabricante de césped sintético.	CORRESPONDE	CORRESPONDE	CORRESPONDE
08	h) Carta del fabricante dirigida a la entidad en donde mencione el producto que va ofertar el postor.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
09	i) Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y a las prestaciones accesorias.	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
RESULTADO				

El postor GRUPO RUMASUR S.A.C 1) El postor presenta ficha técnica del fabricante los cuales realizando un revisión exhaustiva NO CUMPLE conforme a las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el área usuaria. 2) El postor no presenta la Carta del fabricante dirigida a la entidad en donde mencione el producto que

El postor CONSORCIO G&A OQUEPUNO 1) El postor presenta ficha tecnica del fabricante los cuales realizando un revision exhaustiva NO CUMPLE conforme a las especificaciones tecnicas minimas requeridas por el area usuaria. 2) El postor presenta la Carta del fabricante dirigida a la entidad en donde menciona el producto que va ofertar el postor pero sin embargo la fecha de expedicion esta consignado con 20 de mayo del 2025 cuya fecha es anterior a la convocatoria lo cual existe incongruencia y el documento emitido por el fabricante HUBEI CITYGREEN SPORTS INDUSTRY CO.LTD es dudoso porque la firma suscrita carece de autenticidad, legitimidad, integridad y especificaciones tecnicas minimas requeridas por el area usuaria. 2) El postor presenta la Carta del fabricante dirigida a la entidad (folio 9) en donde menciona el producto que va ofertar el postor, la fecha de expedicion esta consignado con 30 de junio del 2025 cuya fecha esta dentro de la convocatoria y el documento emitido por el fabricante COCREATION GRASS(HONGKONG) CO., LIMITED, es dudoso porque la firma manuscrita carece de autenticidad, legitimidad, integridad y veracidad observando

ANEXO 02

REQUISITOS DE CALIFICACION

ITEMS	DOCUMENTOS CALIFICACION	REQUISITOS DE CALIFICACION	
		PROVEEDOR	GRUPO RUMASUR S.A.C
A	HABILITACION: Ficha RUC -RNP	CUMPLE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentacion de ofertas, que se computaran desde la fecha de la conformidad o emision del comprobante de pago, segun corresponda. Se consideraran bienes similares a los siguientes: Venta e instalacion de Grass Sintetico.	CUMPLE	

**ANEXO 03
FACTORES DE EVALUACION**

ITEMS	DOCUMENTOS EVALUACION	POSTOR	
		GRUPO RUMASUR S.A.C	COMPANIA SOLCAR SAC
A	A. OFERTA ECONOMICA (40 PUNTOS) Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	39.6	40
B	B. PLAZO DE ENTREGA (10 PUNTOS) De 28 hasta 29 días calendario: 10 puntos De 30 días calendario: 00 puntos	10	0
C	C. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (5 PUNTOS) Acredita una (1) de las prácticas de sostenibilidad social: 5 puntos No acredita ninguna práctica en sostenibilidad social.	5	0
D	D. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (5 PUNTOS) Acredita una (1) de las prácticas de sostenibilidad ambiental. 5 puntos No acredita ninguna práctica en sostenibilidad ambiental.	5	5
E	E. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (5 PUNTOS) Certificado ISO 37001 5 puntos Presenta No presenta Certificado ISO 37001	5	5
F	F. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR (10 PUNTOS) Más de 08 hasta 09, años: 10 puntos 10 puntos Más de 06 hasta 07, años: 0 puntos	10	10
G	G. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS (10 PUNTOS) Localidad 1 : 10 puntos Localidad 2 : 05 puntos	10	10
H	H. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE (15 PUNTOS) Más de 3 horas : 15 puntos Más de 2 horas : 10 puntos	15	15
TOTAL DE PUNTAJE OBTENIDO		99.6	85